

Espejel Rodríguez; Rocha Pérez, Leonor L. M. y Carmen L., Flores Moreno (2013). *Educación, Género y Juventud: Rutas para la investigación*. México, UATx.

SHIRO, Martha (S/A). “Las categorías de análisis: el paso crucial en la investigación empírica” en *Editorial*. España, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7635020.pdf>

SIMESSEN de Bielke, Martín (2018). “Tiempo e interpretación en la Teoría de la relatividad” en *Franciscanum*. Núm. 170, Vol. LX, Bogotá, Universidad de San Buenaventura.

VARGAS, Esteban y Ricardo, Espinoza (2013). “Tiempo y Edad biológica” en *Arbor*. Vol. 189, Núm. 760, España, disponible en: <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1563/1618>,

ZETINA Lozano, María Guadalupe (1999). “Conceptualización del proceso de envejecimiento” en *Papeles de Población*, México, UAEM, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/112/11201903.pdf>

Estereotipos de género y auto concepto en adolescentes en un espacio escolar en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, México

Laura del Rosario Metelin Contreras¹
Aurelia Flores Hernández²

Resumen

El propósito de este trabajo es reconocer a ciertos estereotipos de género que determinan el auto concepto adolescente, a partir de explorar las opiniones que las y los adolescentes comparten respecto a características que debemos considerar humanas (fragilidad/debilidad, fortaleza/valentía, miedo/sensibilidad, y autoridad/dominio), y cómo dichas opiniones adolescentes contribuyen a la definición u orientan el concepto de sí. Tales cualidades no tienen distinción según sexo, sin embargo, éstas han sido atribuidas estereotipadamente según género, de ahí que algunas son asociadas como femeninas y otras como masculinas. Para recuperar la información, se aplicó mediante un formulario de Google un cuestionario con dos modalidades de preguntas -tipo escala Likert y preguntas con respuestas abiertas. Los resultados indican que hay una continuidad y reproducción de estas habilidades y aptitudes sesgadas por estereotipos diferenciados según género, pero también se reconoce que hay posibles rupturas que alientan un auto concepto adolescente distinto a los modelos tradicionales de género.

Palabras clave: adolescente, auto concepto, estereotipos, género, familia.

Gender stereotypes and self-concept in adolescents in a school space in San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, Mexico

¹ Maestra en Análisis Regional por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, línea de investigación Estudios de género, educación y juventud, Licenciada en psicología por la Universidad del Valle de Tlaxcala. Correo: lauris85.0715@gmail.com

² Profesora-Investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. PhD en Antropología por la Universidad Laval en Quebec, Canadá. Correo: aure7011@yahoo.com

Abstract

The purpose of this paper is to show recognition of certain gender stereotypes that determine adolescent self-concept, from the opinions shared by adolescents are explored regarding characteristics that we should consider human (fragility/weakness, strength/courage, fear/sensitivity, and authority/domain) and, how these opinions contribute to the definition or guide the concept of self. Such qualities have no distinction according to sex, however, these have been attributed stereotypically according to gender, hence some are associated as feminine and others as masculine. A questionnaire with two types of questions was applied through a Google form, one of the Likert scale type and another with questions with open answers. The results indicate that there is a continuity and reproduction of these skills and aptitudes skewed by gender-differentiated stereotypes, but it is also recognized that there are possible ruptures that encourage an adolescent self-concept that is different than the traditional.

Keywords: adolescent, self-concept, stereotypes, gender, family.

Introducción

El núcleo familiar es un ambiente central para promover a través de la interacción entre sus integrantes las normas socioculturales de género y el auto reconocimiento o auto concepto de cada persona. En la familia, los estereotipos de género tradicional o binario se forman y afirman, y éstos podrán reproducirse en otros ámbitos de socialización, tal como la escuela. En los espacios escolares, la conducta adolescente es modelada por estereotipos de género por medio del currículum explícito y el currículum oculto de género (Flores-Hernández; Espejel-Rodríguez y Ruíz-Martel, 2016), como mecanismos para reproducir relaciones de poder, dominación y sometimiento de un género sobre otro y como dispositivos de control psicológico (Villareal, 2001).

Esto supone que, como escenario institucionalizado, la escuela funciona no solamente como centro de conocimientos formales con normas instrumentadas para dinamizar el proceso enseñanza-aprendizaje, sino también como escenario idóneo para la socialización, la sociabilidad, la interacción grupal, etaria y según género, donde se transmiten, reproducen o transforman actitudes, conductas, valores y comportamientos (Solís, 2016).

Para las y los adolescentes, la escuela se convierte en un espacio relacional y un lugar de prácticas de acciones, incluso, en muchos casos hay para quienes pasan más tiempo en ésta que en su propia casa, de tal modo que, ésta se constituye como el segundo lugar en donde el o la adolescente está la mayor

parte del tiempo. Para el grupo adolescente, el espacio escolar es ambivalente, por un lado, se le identifica como:

Un espacio de controles excesivos sobre su conducta, donde el diálogo y la expresión son limitados, donde se debe acatar y obedecer las indicaciones con pocas explicaciones de por medio, aunque los adolescentes cada vez están menos dispuestos a hacerlo, multiplicándose las formas de resistencia y muestras de inconformidad con una institución cuya función educativa gira en torno a ellos, pero que suele no escuchar lo que tienen que decir al respecto. (Reyes, 2009: 155)

Por otro lado, Reyes (2009) también plantea que los centros educativos pueden funcionar como espacios afectivos, de desorden o de libertad, en donde la vida adolescente puede escapar a las normas estrictas provenientes de la familia o de otros escenarios de socialización (iglesia, trabajo, otros). Esto significa que, para la o el adolescente, las prácticas de resistencia e inconformidad son alternativas frente a un centro escolar rígido y poco flexible, en donde pueden generar ciertos márgenes de maniobra para la autonomía, la afectividad e incluso la irreverencia, convirtiendo al recinto escolar en espacio de refugio que, con la aceptación entre coetáneos, irrumpa con ciertas actitudes no estereotipadas para trastocar los esquemas hegemónicos de género que devienen de la familia.

En opinión de este autor, esta visión es diversa y dependerá de los intereses personales, y de los contextos familiar y social de cada adolescente. Dado que la sociedad está regida e impregnada por un sistema patriarcal, el cual envuelve una hegemonía que de manera naturalizada y normalizada, la mayoría de los hombres y las mujeres reproducen, en ocasiones sin ser conscientes de ello, el reto mayor de los espacios escolares es construir relaciones justas y equitativas entre géneros.

Las problemáticas en los centros escolares son complejas y multiformes, se reconocen casos de adolescentes víctimas de acoso escolar, que en consecuencia manifiestan síntomas como sentir malestar o dolor físico, recurriendo a éstos como pretexto para no ir a la escuela y evitar el contacto con quien o quienes les atacan o hieren (Muñetón, 2020; Lima, 2020). En otras situaciones más extremas las o los adolescentes han llegado a cometer actos que atentan gravemente contra su vida, las drogas o el suicidio entre ellos, éste último es una opción para escapar a situaciones de discriminación escolar (Xantomila, 2020).

Otras razones de discriminación ocurren en las competencias deportivas, cuando los hombres pierden se convierten en objeto de burlas, acusándolos de

ser “niñitas” o “debiluchos”, características atribuidas a las mujeres, a quienes socioculturalmente sí se les permite expresar la debilidad a través del llanto, al contrario de los hombres a quienes se les sanciona. Igualmente se han identificado a adolescentes que, como espectadores activos de actos de violencia, toman videos de hechos violentos (peleas o acoso) provocando exacerbación hacia la víctima y colocándola en un contexto de mayor vulnerabilidad. A este tipo de acciones, se suma el mal uso de la tecnología, lo que produce la difusión de textos, imágenes, vídeos u otros elementos por medio de los cuales se difunden burlas, sarcasmos y vuelven virales las violencias entre jóvenes en internet (Lima, 2020).

La escuela también se convierte en escenario receptor de todo un sistema heteronormativo que se caracteriza por estereotipos binarios, que casi siempre está en contra de lo femenino; de ahí, por ejemplo, la negación social para que los niños disfruten del juego con muñecas, pues las expresiones de ternura, dulzura, paciencia y la procuración del cuidado son asociados con la debilidad y con las mujeres, y representan atributos femeninos inversos a lo demandados a los hombres: fuerza y valentía. De este modo, a las adolescentes se les atribuyen actividades que implican menos fuerza física y a los adolescentes mayores fuerzas, incluso algunos son obligados a mantener una imagen de fortaleza y firmeza que les prohíbe expresar emociones o mostrar afectos.

Estos escenarios indican que las y los adolescentes reproducen estereotipos de género que dañan la autoestima e influyen en la conformación del auto concepto adolescente. En ese sentido, este trabajo se interesa en mostrar ciertos estereotipos de género que lo determinan, es decir, se exploran las opiniones que las y los adolescentes comparten respecto a cualidades o características consideradas humanas (fragilidad/debilidad, fortaleza/valentía, miedo/sensibilidad, y autoridad/dominio); y cómo dichas opiniones definen o guían el concepto de sí.

Creemos que las y los adolescentes están cada vez más informados y han aprendido en algunos ambientes inmediatos (familia, escuela y amistades) a reconocer otros modos de relacionarse, lo que hipotéticamente supondría que tales cualidades o características sesgadas por estereotipos diferenciados según género están sufriendo transformaciones, oscilando entre la tradición y la ruptura, a pesar de que aún desafían resistencias. Metodológicamente para recuperar la información se recurrió a la aplicación de un cuestionario enviado por formato de Google. Los resultados indican que hay una continuidad y reproducción de estas habilidades y aptitudes sesgadas por estereotipos dife-

renciados según género, pero también hay oposiciones que alientan un auto concepto adolescente distinto a los modelos tradicionales de género.

Estereotipos de género y auto concepto adolescente

La construcción sociocultural binaria de los géneros sigue siendo significativa en las actitudes y las formas de comportamiento de las y los adolescentes (Martínez, Bonilla y Gómez, 2008). Esta construcción ha sido útil para avalar las desigualdades entre hombres y mujeres con base a las diferencias sexuales entre unos y otras, y para fortalecer roles estereotipados de género (Bodenhof-González, 2019). Los estereotipos sellan tanto las funciones como las habilidades de mujeres y hombres desde que nacen, produciendo desde ese momento situaciones de desigualdad y discriminación, éstos pueden considerarse negativos, positivos o neutros, pero, en cualquier caso, estas exigencias, funciones y deberes diferenciados provocan desigualdades e injusticias de género, casi siempre en detrimento hacia las mujeres (Hernández y González, 2016).

La categoría teórica sistema sexo-género propuesto por Gayle Rubin (1996: 44) supone el “conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas”. Este concepto es de vital significancia para comprender que los tratos diferenciados entre humanos y humanas no corresponden a una extensión de la naturaleza sino más bien al establecimiento de atributos y comportamientos social y culturalmente creados. En este sentido, la categoría género es entendida como “una representación cultural, que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes, mandatos y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y de los hombres” (Colas y Villaciervos, 2007: 37).

Los estereotipos de género aluden a “la construcción o comprensión de los hombres y las mujeres, en razón de la diferencia entre sus funciones físicas, biológicas, sexuales y sociales” (Cook y Cusack, 2010: 2), son herramientas socioculturales clave que sirven de referente para estructurar la identidad (Colas y Villaciervos, 2007) y contribuyen a la formación del auto concepto, es necesario también precisar que el auto concepto es recreado en razón de las experiencias vividas en todas y cada una de las etapas del ciclo vital humano (UNICEF, 2011), sin embargo, es diverso e influye en el desarrollo, en especial, durante la adolescencia, donde la familia juega un papel fundamental para desarrollo físico, psicológico y emocional equilibrado. El espacio afectivo para los y las adolescentes en la valoración positiva del auto concepto es

fundamental, todo lo que se aprende en la familia y en los ambientes escolares se reflejará en las emociones a partir de la conducta, de la sociabilización y de los estereotipos de género.

La autoimagen o el auto concepto como una representación de sí misma o sí mismo dota de características físicas, intelectuales, sociales y afectivas, aspectos centrales en el comportamiento y en la personalidad, que en las y los adolescentes comienza a construirse en función de las experiencias vividas de acuerdo a su contexto familiar y social. Retomando la categoría analítica dominación masculina propuesta por Pierre Bourdieu (2000) se infiere que los estereotipos de género actúan como mecanismos de dominación desde el núcleo familiar, en cuyo seno las construcciones socioculturales y diferenciadas de género también son construidas.

La adolescencia como un ciclo complejo de la vida humana, no solo tiene implicaciones en cambios biológicos y fisiológicos, hormonales, psicosociales sino también emocionales-afectivos y con esto se da pie al concepto de sí. La adolescencia abarca dos etapas, la primera, nombrada como adolescencia temprana (de los 10 a los 14 años) implica el desarrollo físico, conocido como pubertad, y la tardía (de los 15 a los 19 años) es el ciclo en el que se termina de formar el auto concepto, un periodo intermedio ocurre entre los 14 a 16 años de edad, donde se identifica cierto distanciamiento de la familia por parte de las y los adolescentes, quienes transitan momentos susceptibles de información de todo lo que les rodea (UNICEF, 2011; Arias, 2013).

Los estereotipos o etiquetas de género se originan en el seno familiar y se van recreando en otros contextos, uno de estos son los espacios escolares, es decir, las conductas, comportamientos, creencias y actitudes que las y los adolescentes aprenden en el espacio familiar, les conducen a reproducir actos dominantes o de subordinación en la escuela (Álvarez, 2016), los estereotipos de género se reflejan en los patrones de conducta que se han ido aprendiendo, naturalizando y reproduciendo, teniendo como consecuencia manifestaciones violentas (Bourdieu, 2000). De esta forma cuando un joven se muestra imponente ante sus coetáneos, posiblemente él este ejerciendo cierta dominación que distingue en el hogar, a la inversa, cuando una adolescente asume actitudes de sumisión. En la familia, las y los adolescentes interiorizan distintas y diferenciadas formas de comportarse, dotando de ciertas características sociales según sea hombre o mujer, pero igualmente según la edad.

Los estereotipos delimitan el deber ser, el actuar, las formas de pensar y sentir según género, el colectivo de valores y creencias varían según la sociedad, la cultura, la época, el momento histórico y otras categorías de intersección,

como modelos o patrones de comportamiento representan un conjunto de atributos o características que se les asigna a cada género, de tal modo que solo se les reconoce con pertenencia a un grupo u otro cuando cumplen con determinado comportamiento, forma de ser, apariencia o vestimenta definida (Álvarez, 2016).

El espacio escolar de la investigación y los adolescentes participantes

En esta investigación participaron adolescentes que estudian en la escuela Secundaria Técnica No. 16 José Manuel Saldaña, localizada en el municipio de San Lucas Tecopilco, situado en la región centro norte del estado de Tlaxcala. En esta población las actividades del sector primario (producción de pulque, cultivo de maíz y trigo, y ganadería) son centrales, aunque también varias familiares cuentan con familiares migrantes en EE. UU. y Canadá, principalmente hombres. En términos de infraestructura se tienen carreteras pavimentadas, hay una unidad deportiva, un parque y una cancha de fútbol rápido. Al igual que otros centros educativos que hay en esta localidad, la participación de la Secundaria Técnica es importante en algunas festividades comunitarias (desfile de inicio de feria, ofrendas en honor a la festividad del 2 de noviembre y otros festejos de carácter nacional).

El estudiantado inscrito en la secundaria técnica 16 proviene de cinco municipios y de las siguientes localidades: Morelos (Apizaco); Tetel (Yauhquemehcan); Cuamantzingo y Chipila (Muñoz); Texopa (Xaltocan), y del propio municipio de Tecopilco. Este centro escolar es de carácter público maneja tres grupos (A, B y C), y tres grados escolares (primero, segundo y tercero), con un promedio de 25 a 30 estudiantes en cada uno, en ésta laboran treinta y tres personas.

El centro educativo cuenta con un huerto, cuyo mantenimiento lo dirige un profesor o profesora responsable y es atendido por el alumnado, además hay tres talleres de formación práctica dirigidos al estudiantado: informática, electrónica y mecánica, este último es exclusivamente ocupado por hombres. En el estudio participaron 185 adolescentes, 98 mujeres que representan el 53 por ciento y, 87 hombres que representan el 47 por ciento.

El procedimiento metodológico

El trabajo de campo se realizó entre los meses de septiembre a octubre del año 2020. Se aplicó a través de formularios de Google un cuestionario con dos modalidades de preguntas, una de tipo escala Likert y otra con preguntas con

respuestas abiertas. Se solicitó permiso con la petición de un oficio dirigido a la dirección del plantel educativo, una vez que se obtuvo una respuesta favorable, un profesor fue intermediario para dirigir el instrumento directamente a los correos electrónicos de cada estudiante. La elección de las y los adolescentes tomó en cuenta que: (a) fueran estudiantes vigentes, (b) cursaran algún grado escolar, (c) contaran con la edad normativa para cursar secundaria (12 a 16 años de edad), y (d) no importaba la procedencia o el lugar de origen.

El cuestionario contenía tres apartados, en el primero se anotaron indicaciones iniciales para precisar el propósito de la investigación y del instrumento, así como se les aclaró que estaban en libertad de responder -o no- lo que consideraran conveniente, también se precisó que no se pedía ningún nombre real como una estrategia ética para asegurar que los datos serían tratados con confidencialidad y anonimato. En la segunda parte había cuatro preguntas que concentraban un perfil del o la adolescente (sexo, grupo, grado escolar). El 93.5 por ciento respondió el cuestionario en casa. La tercera sección se estructuró en cuatro ejes: estereotipos asociados al auto concepto (8 preguntas), esfera afectiva (2 preguntas), relaciones familiares (5 preguntas) y relaciones escolares (5 preguntas). Para fines de esta exposición se seleccionó la segunda parte, y el primer eje de la tercera sección, éstas sintetizan la dimensión de estereotipos de ser hombre y ser mujer asociados al auto concepto. Enseguida, en el Cuadro 1 se enuncian los estereotipos de género utilizados como variables para medir el auto concepto adolescente, indicando las cifras porcentuales.

Cuadro 1. Estereotipos de género asociados al auto concepto

Variable/ indicador	Fragilidad/Debilidad	
	¿Las mujeres son frágiles y débiles?	¿Los hombres son frágiles y débiles?
Si	3%	2%
No	63%	67%
Algunos/as	34%	31%
	Fortaleza/Valentía	
	¿Las mujeres son fuertes y valientes?	¿Los hombres son fuertes y valientes?
Si	72%	66%
No	2%	3%
Algunos/as	26%	31%

	Miedo/Sensibilidad	
	¿Las mujeres son miedosas?	¿Los hombres son miedosos?
Si	13%	8%
No	27%	31%
Algunos/as	60%	61%
	Autoridad/Dominio	
	¿Las mujeres son autoritarias?	¿Los hombres son autoritarios?
Si	35%	48%
	Autoridad/Dominio	
	¿Las mujeres son dominantes?	¿Los hombres son dominantes?
Si	20%	32%

Fuente: elaboración de las autoras.

De manera general se buscó que las respuestas compartieran las opiniones de las y los adolescentes acerca de tales estereotipos de género asociados a un género u otro, para identificar en qué medida estos promueven la conformación de su propio concepto, de modo puntual, identificar si hay opiniones de permanencia o posible ruptura que se reflejen en la construcción del auto concepto adolescente.

Resultados y discusión

Fragilidad y debilidad: “eso lo dice la gente machista”

En relación a los estereotipos de fragilidad y debilidad, éstos son asociados con las mujeres, destaca que quienes respondieron en relación a las mujeres, el 63 por ciento opina que no, es decir para 6 de cada 10 en este grupo etario, las mujeres no son frágiles y débiles; mientras esta respuesta fue del 67 por ciento para el caso de los hombres, lo que significa que según 7 de cada 10 de las y los entrevistados; los hombres no son frágiles, sumisos o débiles. Esta medición parece estar indicando que ni hombres ni mujeres responden a estos mandatos, lo que supondría una ruptura ante tales estereotipos, situación que se corrobora con la respuesta “algunas” que cubre el 34 por ciento, mientras que, en los hombres fue del 31 por ciento; (3 de cada 10 en cada caso) (ver cuadro 1).

Y si bien, la cifra es menor entre quienes afirman que estos atributos sí les corresponden de acuerdo a estereotipos tradicionales de género, las

opiniones apoyando en este sentido aún están presentes. La fragilidad y la debilidad han sido asociadas preferentemente con las mujeres, de tal modo que entre las y los adolescentes hubo expresiones que ratificaban estos estereotipos, opiniones hacia las mujeres indicaban que ellas “son débiles”, “no saben defenderse”, “son tiernas, cariñosas y lloronas”, lo que supone que la debilidad, la indefensión y la facilidad para demostrar afectos son atributos bien posicionados entre ellas, las conductas pasivas o tranquilas son características asociadas con la debilidad.

Es importante indicar que, ciertas actitudes o ideas se enseñan y transmiten desde el seno de la familia, la frase “las hacen frágiles” como otras, refuerzan conductas sexistas que se interiorizan consciente o inconsciente en las personas y se replican. En la familia como la unidad básica de la organización social y como fuente del sistema patriarcal se refleja la dominación o superioridad masculina, en ésta se dota de poder de mando a los hombres, mientras tanto, a las mujeres se les transfiere la obediencia, de tal modo que, ellas asumen una posición de inferioridad normalizada (Wollstonecraft, 2012).

Como representación cultural, el género condiciona la vida de las personas, al inducir limitaciones en la conducta, pensamientos, emociones y sentimientos; los cuales, en muchos casos comienzan a construirse desde el contexto familiar, propiciando que las mujeres se sienten incapaces de hacer o lograr ciertas actividades, al pensarse débiles (Colas y Villaciervos, 2007). Es posible que entre las y los adolescentes esta permanencia a estereotipos tradicionales responda a una obligación social impuesta y al “deber ser”, que entre los hombres se traduce en “tenemos que ser más fuertes, mental y físicamente” como un mecanismo para encajar a los modelos normalizados de masculinidad y feminidad en una sociedad fuertemente estereotipada.

La debilidad limita la fortaleza, situación que solo puede ser permisible para las mujeres, pero no para los hombres, opiniones para los hombres aludieron que “son débiles porque son gays” o porque “tienen alguna enfermedad que les impide ser fuertes” sugiriendo a lo femenino como débil y con una persona enferma, por tanto, ser frágil de salud, asimismo, manifiesta una desvaloración y menosprecio a ser gays. Según otras opiniones: “[los hombres] no son débiles y cuando lo son es porque los consienten mucho”, este comentario que alude al no castigo o prohibición que comúnmente se toleran en acciones al interior de la familia son mayormente aceptadas para las mujeres, pero no así entre los hombres, a quienes se les sanciona severamente su comportamiento.

Expresiones entre las y los adolescentes que sugieren atributos tradicionales de la masculinidad hegemónica y que refuerzan la fortaleza de los hombres

fueron: “son capaces de todo”, “son dominantes”, “son la cabeza de familia o los jefes del hogar”, “los que llevan el dinero”, “los que dan el gasto en la casa”, “quienes establecen el orden y las reglas”. Los estereotipos masculinos se relacionan con la fuerza física, el rol de proveedor, el que manda y dirige, y colocan a los hombres en una posición de superioridad (Aguilar, Valdez, Gonzáles y Gonzáles, 2013). Sin embargo, es alentador encontrar opiniones que indican la ruptura a esta norma hegemónica: “[las mujeres] no son débiles porque son inteligentes, por lo tanto, son igual a los hombres lo que hace que tengan mayor resistencia”; “las mujeres son fuertes debido a que trabajan, y en casos de vivir situaciones de violencia muchas toman la decisión de denunciar y divorciarse”.

De este modo, se renueva el estereotipo sobre la fragilidad, y devela que este atributo es relacionado con otras cualidades como la inteligencia, el trabajo y la capacidad de *resiliencia* ante situaciones adversas ejemplo, a enfrentar situaciones de violencia o de separación marital. Mientras que opiniones acerca de los hombres indicaron que ellos también “son frágiles y también son débiles”, lo cual supone que pueden encontrarse en situaciones de sumisión o ser débiles en ocasiones, “no aguantan trabajos forzados o pesados como la albañilería, la agricultura y el trabajar de cargador” que desmitifica la creencia de hombres fuertes y fortachones.

Un conjunto de opiniones se orientó al reconocimiento de un mismo e igual valor para las mujeres y para los hombres: “somos fuertes y también débiles, pero eso no quiere decir que sean sumisos o sumisas”, “hay equidad de género y debemos tener los mismos derechos y obligaciones sin importar el sexo”, “hombres y mujeres podemos hacer cualquier actividad”, “nadie es débil, solo cambia el sexo, y mi mamá y hermana son inteligentes y fuertes”. Con los cuales, se está reconociendo que atributos como la debilidad es un asunto humano e inherente a toda persona sin importar su sexo.

Fortaleza y valentía: “son fuertes y valientes física y mentalmente”

El 72 por ciento (7 de cada 10) del grupo etario que respondió el instrumento dijo que las mujeres sí son fuertes y valientes, mientras que 66 por ciento (6 de cada 10) enunció que también los hombres son fuertes y valientes. Por otra parte, la respuesta “algunas” correspondió al 26 por ciento (2 de cada 10) de las respuestas y “algunos” fue el 31 por ciento (3 de cada 10) (ver cuadro 1). Considerando ambas respuestas se sugiere, una ruptura a esta forma tradicional de identificar la fuerza y la valentía según género, y una transición para dejar de asociar tales atributos como exclusivos de los hombres.

Algunas de las opiniones que continúan reforzando a los hombres como más fuertes y valientes se refieren a ellos “porque tienen la capacidad”, “la mayoría de todas las cosas que se han conseguido, las han hecho o realizado los hombres”, “[ellos] pueden hacer todo lo que se propongan”, “son trabajadores y no se dan por vencidos”, “ocupan puestos laborales u oficios que se tornan importantes, pesados y difíciles”, “ser fuertes y valientes, es parte del género”, “el hombre vale más que la mujer y no tienen miedo”, “son más fuertes, son los jefes del hogar”.

La fuerza y la valentía son asociadas con el riesgo, el derecho al espacio público, el reconocimiento y el valor social, en concreto, la reproducción de una imagen masculina avalada socialmente (Martínez et al., 2008), los cuales se contraponen a las consignas de género que les son atribuidas a las mujeres. Aquellas mujeres que intentan romper estos estigmas y convertirse en mujeres “valientes y fuertes” son juzgadas y sancionadas: “hay ciertas mujeres que pueden ser fuertes y valientes porque quieren ser de otro género”, esta opinión insta a colocar a las mujeres en el parámetro de estereotipos que les corresponden, pues lo contrario, significaría estar ocupando un lugar que no es de ellas sino de los hombres.

También hubo expresiones que valoran estas renovaciones de los estereotipos tradicionales de género para las mujeres, reconociendo lo significativo que representa la participación de ellas en otros ámbitos y en actividades que demuestran que la fuerza física como dotada por naturaleza a los hombres no es tal: “a las mujeres que les gustan los deportes rudos como el fútbol, fútbol americano, artes marciales, box, kick boxing y estos no son femeninos”; “se notan casos de mujeres que son boxeadoras, luchadoras o trabajan en actividades pesadas físicamente”.

Con esto, se reconoce que la fuerza física no tiene género, y más bien que ésta dependerá de otros factores como el tipo de crianza, la alimentación, la condición de salud, el ejercicio, y los deseos y aspiraciones de cada persona. Sin embargo, continúa una tendencia a asociar la fortaleza física con la rudeza (“algunas son físicamente débiles porque no aguantan cosas pesadas”), y poco se reconoce la resistencia emocional, esa que lleva a muchas mujeres a demostrar su capacidad para salir adelante y que se cultiva en la estima de sí.

Otros comentarios que indican ruptura a estos estereotipos afirman que “ambos sexos se conciben fuertes y valientes” o “algunos tienen poca fuerza, por lo tanto, no por ser hombres tienen que ser muy fuertes físicamente”, sugiriendo que fuerza y valentía son atributos de hombres y mujeres y no ex-

clusivo de uno u otro género. Con estas opiniones es posible distinguir que las y los adolescentes empiezan a deconstruir patrones estereotipados de género.

Miedo y sensibilidad “se les da de forma natural”

Las respuestas indican que el miedo y la sensibilidad están asociadas preferentemente a las mujeres. El 13 por ciento sí considera que las mujeres son miedosas y sensibles, y 8 por ciento comparte esta misma opinión respecto a los hombres, en tanto 31 por ciento dijo, que los hombres no son miedosos ni sensibles y 27 por ciento confirmó en este mismo sentido acerca de las mujeres. El atributo de la sensibilidad fue asignado al 20 por ciento de los hombres (2 de cada 10), y al 45 por ciento de las mujeres (4 de cada 10), reafirmando que la capacidad de ser sensible es estereotipadamente femenina, resalta que 6 de cada 10 de las respuestas marcan como tendencia que tanto hombres como mujeres pueden tener miedo, cifra que estaría indicando que el miedo se comienza a percibir como una característica humana (ver cuadro 1).

Considerando ambas respuestas, se mantiene una opinión generalizada de que las mujeres “tienen más sentimientos” y son sensibles “por eso se acusan, están tristes, tienen cuerpo y sentimientos débiles”, y los hombres “no son miedosos, ni sensibles”, “no tienen miedo y sienten rabia ante las agresiones en contra de su persona”, “no le temen a nada puesto que son diferentes a las mujeres”.

En este sentido, el miedo es una emoción que se asocia comúnmente con las mujeres, por lo que un hombre con miedo es comparado de modo negativo con ellas, convirtiéndose en objeto de ofensas y burlas: “[los hombres] solo pocas veces pueden expresarse”, “algunos hombres tienen miedos y otros ni sentimientos tienen”, “algunos varones son sensibles y otros no”, “[ellos] esconden sus sentimientos por temor a las burlas”, especialmente, aquellos sarcasmos o mofas que provienen de familiares. Precisamente, aquellos hombres que se identifican transitando de modelos hegemónicos de masculinidad se les sanciona y juzga al no cumplir plenamente con tal estereotipo de valentía o sensibilidad: “no pueden ser de esa forma y quienes lo son es por ser cobardes”, “algunos son así [sensibles o miedosos] porque se parecen a las mujeres”.

Bayeme (2020) indica que una imagen estereotipada de las mujeres es exponerlas débiles por naturaleza e incapaces hasta de tomar una decisión, así, lo precisaron las y los adolescentes: “las mujeres son miedosas y sensibles, lo demuestran con la actitud y es parte del género que sean así” o “[a las mujeres] de forma natural se les da la sensibilidad”, tales comentarios suponen que

el miedo y la sensibilidad está interiorizada en las mujeres. Además, estos atributos se refuerzan en variados ambientes de socialización, incluidos los hogares: “algunas mujeres aprenden a ser sumisas, lo cual se da a partir de la familia”, “son sensibles porque fueron educadas sumisas y dependientes de un hombre”, “esas actitudes se forman en la familia y en los demás entornos sociales, dependen del trato y la educación recibida”.

Sin embargo, hubo también otros comentarios que contrarrestan y de cierto modo cuestionan esta supuesta naturalización de estos atributos: “algunas adolescentes son miedosas, cariñosas y sensibles”, lo cual significa que no todas las mujeres cuentan por naturaleza con estos atributos. En esta lógica se ha comprendido que el miedo se da como respuesta ante una situación desconocida y puede ser vivenciado por cualquier persona: “todas las personas tenemos miedos, y hay hombres nobles y pasivos”, “todas y todos somos iguales”, “como personas tenemos sentimientos, miedos y somos sensibles”, “no tiene nada que ver con el género”. Estas opiniones permiten distinguir la aceptación del miedo o la sensibilidad como aspectos intrínsecos a toda persona.

Es importante decir que en relación a opiniones acerca de las mujeres, parece que las motivaciones que ellas tienen para vencer los miedos están relacionadas con afrontar situaciones de superación o de violencia: “las mujeres siempre luchan por algo y por eso tienen fuerzas para vencer los miedos, lo que las hace valientes y fuertes”, “algunas por miedo a que la pareja las deje permiten el maltrato, pero otras no”. Concluir una relación violenta permite a las mujeres iniciar un proceso de estima de sí y de capacidad de agencia.

Autoridad y dominio: “en todos los sentidos”

El 48 por ciento de opiniones consideran que los hombres sí son autoritarios (5 de cada 10), mientras que el 35 por ciento les atribuyó a las mujeres este estereotipo (3 de cada 10). Y finalmente, el 32 por ciento de los hombres (3 de cada 10) son caracterizados como dominantes, y solamente el 20 por ciento de mujeres (2 de cada 10) son concebidas como tales (ver cuadro 1). El dominio y la autoridad como sinónimo de poderío y supremacía fue claramente asociados a los hombres.

La dominación masculina a la que Bourdieu (2000) alude, permea lo social y cultural de forma desapercibida, y dota de poder, control y autoridad a los hombres para la toma de decisiones, sin importar los costos de éstas, el pacto hegemónico masculino circula dentro y fuera de los hogares. Entre los comentarios enunciados, los hombres se presentan al interior de los núcleos

familiares como dominantes y autoridad, algunas opiniones al respecto permiten distinguir que las primeras receptoras de estas acciones son las mujeres: “[ellos] son dominantes en las relaciones de pareja”, “quieren saber dónde y con quién está su mujer, tener el control sobre ella”, “son autoritarios hasta en los sentimientos y abusan de la sensibilidad de las mujeres”, “si no le doy lo que me pide, me obliga”, “quiere que haga lo que él dice y si no lo hago se enoja y me va muy mal”, “tienen la idea de que la mujer es menos fuerte en todos los aspectos, no solo en el físico”.

Los hombres extienden este dominio y control a la dinámica de los hogares: “son protectores, los jefes de la casa”, “tienen reglas que deben ser respetadas por toda la familia”, “los hombres quieren que los hijos se parezcan a ellos”, “muchos piensan que ellos son superiores y por ende creen tener la razón en todo, así sea en las decisiones que los demás integrantes de su familia deban tomar”. En estas opiniones se distingue que los hombres dominan el hogar y a sus habitantes, las mujeres se colocan como blanco de agresiones y sostienen relaciones violentas, además de que ellos aspiran a que esa superioridad masculina trascienda heredando sus atributos a los hijos.

Además, la autoridad y el dominio traspasa el seno familiar y circula al mundo público: “[los hombres] se creen y dicen ser mejores que las mujeres en todos los aspectos”, “la mayoría de lo que hay en la tierra es de ellos”, “los hombres son dominantes de cualquier cosa y en el trabajo”, “son capaces de hacer varias cosas”, y de “prohibir cualquier cosa”. Dominio, control, capacidad y autoridad son habilidades fuertemente estereotipadas como masculinas.

Aunque fue posible también identificar que no todos los hombres están correspondiendo con este modelo: “en el interior los hombres son sensibles”, “los padres son fríos y por dentro cariñosos”, estas opiniones parecen estimulan a masculinidades renovadas, que muestran que algunos hombres pueden combinar la actitud dominante con la sensibilidad, y quizás pudieran estar alentando la deconstrucción hegemónica de la masculinidad: “todas las personas somos iguales, sensibles, con sentimientos, lloramos y somos diferentes”, con estas ideas se reflejan nuevas alternativas a actitudes machistas.

Ciertas respuestas indicaron que también las mujeres “a veces son muy gruñonas”, “de todo se enojan o molestan”, “se irritan fácilmente y no saben controlarse”, “las mujeres son un poco dominantes”, aunque en estos casos, se identificó que la autoridad es relacionada con el rol materno y las tareas de crianza: “en su hogar son las que saben organizar todo”, “son autoritarias en el espacio familiar donde hijas e hijos deben hacer caso, pero si tienen marido ya no son autoritarias”. Estas ideas traspantan la forma estereoti-

pada de como se ve a las mujeres, dato que coincide con lo reportado por Aguilar et al., (2013).

Resalta un comentario que señala que las mujeres sí “dominan y controlan” y “las feministas son dominantes y autoritarias”, es muy posible que el desconocimiento de los logros de la lucha feminista y la tergiversación de este movimiento y de sus contenidos políticos haga que los identifiquen negativamente. Aunque otras opiniones permiten identificar un estereotipo de mujer alejado de esquemas tradicionales: “muchas mujeres dominan su vida, son independientes”, “son capaces de hacer cualquier cosa que se propongan”, “son inteligentes, leales, y libres en la forma de ser y pensar”, lo cual estaría indicando una desarticulación de mujeres sumisas y dependientes, y al contrario reconocer a mujeres independientes, inteligentes, al mismo tiempo que sensibles, capaces de lograr objetivos, atributos que toda persona puede desarrollar a lo largo de su vida.

Para finalizar

Hasta aquí hemos mostrado que los estereotipos de género tradicionales presentan ciertas fracturas, estas permiten adelantar que el auto concepto adolescente está siendo moldeado de otro modo.

En cuanto a los estereotipos de fragilidad y debilidad, ni los hombres, ni mujeres los están asumiendo de forma exclusiva; del total de respuestas 6 y 7 de cada 10 adolescentes acuerdan opinar que mujeres y hombres en ese orden y según las cifras responden a estos mandatos. Esto significa que las y los adolescentes están construyendo un auto concepto alejado de estos estereotipos que estigmatizan a la fragilidad y la debilidad como netamente femeninas. No obstante, resalta el hecho que, quienes siguen auto concibiéndose dentro de esquemas binarios de género asocian tales estereotipos a las enseñanzas familiares o la orientación sexual, especialmente en este caso son respuestas de parte de los hombres; por su parte, las mujeres atribuyen un concepto de sí basado en la asociación con otras cualidades como la inteligencia, la resiliencia ante la violencia y la autonomía laboral. En concreto, entre las y los adolescentes estereotipos como la fragilidad y la debilidad comienzan a distinguirse como atributos inherentes a toda persona sin importar su sexo y esta opinión renovada está formando su propio concepto.

Con respecto a los estereotipos de fortaleza y valentía, entre 6 y 7 de cada 10 adolescentes opinan que tanto mujeres como hombres son fuertes y valientes. Esto delinea una ruptura a este modo tradicional de identificar la

fortaleza y la valentía solo a favor de los hombres, e indica una transición para asociar estos atributos igualmente para las mujeres, aunque se sigue creyendo que la fortaleza es fuerza física y es virtud de los hombres, y para las mujeres se destaca la fortaleza como fuerza emocional, aunque se reconoce que, ellas se involucran cada vez más en actividades físicas rudas. Estas opiniones permiten distinguir que las y los adolescentes empiezan a deconstruir patrones estereotipados y a perfilar un auto concepto alejado de mandatos hegemónicos de género.

Respecto a los estereotipos de miedo y sensibilidad, ambos se continúan asumiendo como preferentemente coligados a las mujeres, sin embargo, se mencionó que hombres y mujeres tiene miedos diferentes. 6 de cada 10 de las respuestas marcan como tendencia que tanto hombres como mujeres pueden tener miedo, cifra que estaría indicando que el miedo se percibe como una característica humana. Los hombres se conciben como más valientes o menos cobardes, pues la cobardía no corresponde al prototipo de masculinidad hegemónica y por tanto es mejor no reconocerla; de igual modo, es mejor auto reconocerse como un hombre insensible, pues lo contrario asemejaría a una mujer. Los datos indican que el estereotipo de la sensibilidad ocupó la respuesta de 2 y 4 de cada 10 hombres y mujeres respectivamente, lo cual confirma que este atributo sigue siendo estereotipadamente femenino.

Y finalmente, los estereotipos de autoridad y dominio fueron claramente asociados a los hombres, a 5 y 3 de cada 10 hombres y mujeres en ese orden se les atribuyó ser autoritarios, mientras que, entre 2 y 3 de cada 10 hombres y mujeres son concebidos como dominantes. Esto podría estar indicando que los hombres están relacionados con el poderío y la supremacía, lo que inclina a la permanencia y la reproducción de este atributo tradicional que define a los hombres como autoritarios y dominantes.

La persistencia de modelos socioculturales de género, impiden que las y los adolescentes puedan desconectarse de dichos estereotipos binarios, pero quienes participaron en este estudio mediante sus opiniones expresan rupturas y muestran las potencialidades para la construcción de un auto concepto adolescente distante de un modelo hegemónico tradicional de ser hombre y ser mujer.

Si bien existen variados espacios de socialización donde ellos y ellas aprenden a construirse como hombres o mujeres, es en la familia donde se modela el auto concepto, pero esto no significa que fuera de éste ámbito, las y los adolescentes sean capaces de asimilar maneras distintas de querer ser. A partir de las opiniones de las y los adolescentes se alienta que las manifesta-

ciones de los estereotipos de género fluctúan entre la tradición y la ruptura y ya no permanecen solo del lado masculino.

Un perfil del auto concepto adolescente que participó en esta investigación refleja que ciertos estereotipos están transformándose. La fragilidad/debilidad, la fortaleza/valentía y el miedo/sensibilidad se presentan como opciones humanas posibles de potenciar por ambos géneros. En tanto, la autoridad/dominio continúan permaneciendo del costado masculino. Así, el auto concepto adolescente se construye en una balanza entre la tradición y la ruptura a un modelo que parecería inquebrantable.

Referencias bibliográficas

- AGUILAR, Y.; Valdez, J.; González, N. y S. González (2013). “Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo” en *Enseñanza e Investigación en Psicología*. [En Línea]. Volumen 18, número 2, julio-diciembre, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29228336001> [Accesado el 19 de enero de 2021]
- ÁLVAREZ, N. (2016). “La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica” en *Revista humanidades*. [En Línea]. Volumen 6, número 1, enero-junio, disponible en: DOI <http://dx.doi.org/10.15517/h.v6i1.24964> [Accesado el 23 de marzo del 2021]
- ARIAS, G., W. (2013). “Agresión y Violencia en la Adolescencia: La importancia de la familia” en *Avances en Psicología*. [En Línea]. Volumen 21, número 1, disponible en: DOI <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2013.v21n1.303> [Accesado el 17 de febrero de 2021]
- BAYEME, P. (2020). “Los estereotipos de género en la construcción de la mujer fang: una educación patriarcal para la sumisión” en *Revista Cátedra*. [En Línea]. Año 3, número 3, enero-abril, disponible en: DOI <https://doi.org/10.29166/catedra.v3i3.2465> [Accesado el 27 de enero de 2021]
- BODENHOFER-González, C. (2019) “Estructuras de sexo-género binarias y cismormadas tensionadas por identidades y cuerpos no binarios: Comunidades educativas en reflexión y transformación” en *Revista Punto Género*. [En Línea]. Número 12, diciembre, disponible en: DOI: [10.5354/2735-7473.2020.56250](https://doi.org/10.5354/2735-7473.2020.56250) [Accesado el 17 de mayo de 2021]
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. (Traducción de Joaquín Jordá). Barcelona, Editorial Anagrama, disponible en: <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/Pierre-Bourdeu-La-dominación-masculina.pdf> [Accesado 11 de diciembre de 2019]

- COLAS, P. y P. Villaciervos (2007). “Interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes” en *Revista de Investigación Educativa*. [En Línea]. Volumen 25, número 1, disponible en: <https://revistas.um.es/rie/article/view/96421> [Accesado el 1 de septiembre de 2020]
- COOK, R. J y S. Cusack (2010). *Estereotipos de género. Perspectivas Legales Transnacionales*. (Traducción al español por: Andrea Parra). [En Línea]. Bogotá, Profamilia, disponible en: https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf [Accesado el 17 de marzo de 2021]
- FLORES-Hernández, Aurelia; Espejel Rodríguez, Adelina y Luz María, Martell-Ruiz (2016). “Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos” en *Ra Ximhai*. [En Línea]. Volumen 12, número 1, enero-junio, disponible en: <http://www.raximhai.com.mx/Portal/index.php/ejemplares/7-ejemplares/49-vol-12-num-1> [Accesado el 26 de febrero de 2021]
- HERNÁNDEZ, A. y J. González (2016). “Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada” en *Ciencia Ergo Sum*. [En Línea]. Volumen 23, número 2, MESES, disponible en: <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/7723> [Accesado el 8 de agosto de 2020]
- LIMA, J. (2020). “Falla la estrategia contra el bullying en Tlaxcala” en *El sol de Tlaxcala*. 21 de febrero de 2020, disponible en <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/falla-la-estrategia-contra-el-bullying-en-tlaxcala-4867028.html> [Accesado el 25 de febrero de 2020]
- MARTÍNEZ, I.; Bonilla, A. y L. Gómez (2008). “Identidad de género y afectividad en la adolescencia: asimetrías relacionales y violencia simbólica” en *Anuario de psicología*. [En Línea]. Volumen 39, número 1, disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/8399> [Accesado el 17 de mayo de 2020]
- MUÑETÓN, K. (2020). “Atiende IMSS a dos víctimas de bullying al mes” en *El Sol de Tlaxcala*. 22 de enero de 2020, [En Línea]. Disponible en: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/atiende-imss-a-dos-victimas-de-bullying-al-mes-4733281.html> [Accesado el 24 de enero de 2020]
- REYES, A. (2009). “La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. [En Línea]. Volumen 14, número 40, enero-marzo, disponible en: <http://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/488/488> [Accesado el 18 de marzo de 2020]

- RUBIN, G. (1996). “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo” en Lamas M., *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México, PUEG-UNAM.
- SOLÍS, S. A. (2016). “La perspectiva de género en la educación” en Trujillo Holguín J. A. y J. L. García Leos (Coords.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*. México, Escuela Normal Superior: Profr. José E. Medrano R.
- UNICEF (2011). *Estado mundial de la infancia. La adolescencia una época de oportunidades*. Nueva York, E.U, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), disponible en: <http://www.zaragoza.es/contenidos/medioambiente/onu/546-spa-ed2011.pdf> [Accesado el 12 de mayo de 2021]
- VILLAREAL, A. (2001). “Relaciones de poder en la sociedad patriarcal” en *Revista electrónica actualizaciones investigativas en educación*. [En Línea]. Volumen 1, número 1, enero-junio, disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/8456> [Accesado el 17 de abril de 2020]
- XANTOMILA, G. (2020). Cada mes se registran 52 suicidios infantiles en México:
- INEGI en *El sol de México*. [En Línea]. 11 de marzo de 2020, disponible en: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/inegi-cada-mes-se-registran-52-suicidios-infantiles-bullying-cifras-en-mexico-josefina-vazquez-mota-pan-4959128.html> [Accesado el 17 de marzo de 2020]
- WOLLSTONECRAFT, M. (2012). *Vindicación de los derechos de la mujer*. (Serie Great Ideas 19). Granada, España, Editorial Taurus.

La edad como variable de análisis en los riesgos psicosociales en el trabajo

David Bárcenas Oria¹

Resumen

Una de las principales preocupaciones en materia de salud laboral es el estrés y las condiciones que lo generan (riesgos psicosociales), las distintas autoridades han implementado una serie de acciones para hacer frente al mismo, en el caso del estado mexicano se ha establecido una norma (NOM-035-STPS-2018) que funciona como mecanismo para identificar, analizar y prevenir los riesgos psicosociales en el trabajo. El presente trabajo tiene como objetivo hacer un análisis de la relación entre la edad y los riesgos psicosociales a los cuales están expuestos los trabajadores, para lo cual, se hará uso de la guía de referencia III contenida dentro de la NOM-035-STPS-2018, para robustecer el análisis se realizarán estudios de correlación, determinación de alfa *Cronbach* y análisis factorial confirmatorio.

Palabras clave: riesgos psicosociales, edad, variables sociodemográficas, estadística multivariante, estrés.

Age as an analysis variable in psychosocial risks at work

Abstract

One of the main occupational health concerns is stress and the conditions that generate it (psychosocial risks), the different authorities have implemented a series of actions to deal with it, in the case of the Mexican state a standard has been established (NOM-035-STPS-2018) that works as a mechanism to identify, analyze and prevent psychosocial risks at work. The present work aims to make an analysis of the relationship between age and psychosocial risks to which workers are exposed, for which, use will be made of reference guide III contained within NOM-035-STPS- 2018, to strengthen the work, correlation analysis, determination of *Cronbach's* alpha and confirmatory factor analysis will be carried out.

¹ Adscripción LOCALIS SC, Línea de investigación: estadística multivariante. Correo: barcedavid@msn.com